



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

**Bruselas, 18 de diciembre de 2014**





**Presidente**.- Señoras y señores, muy buenas noches.

Comparezco ante ustedes para darles cuenta de las conclusiones de este Consejo Europeo de diciembre, el último de la Presidencia italiana, a la que quiero felicitar por su gestión, y el primero celebrado bajo la presidencia de Donald Tusk.

Como saben, el asunto central de este Consejo ha sido el análisis del denominado "Plan Juncker", que pretende impulsar la inversión en Europa como elemento dinamizador del crecimiento y de la creación de empleo. Como he repetido en muchas ocasiones, la creación de empleo es la prioridad del Gobierno.

Los jefes de Estado y de Gobierno hemos respaldado el Plan presentado por el presidente de la Comisión, que tiene como objetivo central movilizar hasta 315.000 millones de euros en inversiones en tres años. Para ello, se creará el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, que contará con veintiún mil millones de euros de fondos públicos: dieciséis mil millones provenientes del Presupuesto comunitario y cinco mil millones del Banco Europeo de Inversiones. Su objetivo será reforzar la capacidad de asunción de riesgos del Banco Europeo de Inversiones y movilizar inversiones esencialmente privadas.

El Fondo tiene dos partes: por un lado, proyectos de infraestructura de relevancia europea, fundamentalmente en redes digitales y de energía, aunque también se contemplan otros como transporte, educación, investigación y desarrollo, energías renovables y eficiencia energética. El apoyo del Plan Juncker será vía cobertura de riesgo o aportaciones de capital. No supone financiación pública directa. Por tanto, los proyectos para poder ser seleccionados tienen que presentar unos retornos suficientes y una elevada participación del sector privado. No se trata de ampliar los actuales Fondos Estructurales, sino de tener fuentes de financiación más baratas.

El otro componente del Fondo es la financiación de riesgos para Pymes y empresas de mediana capitalización, que constituyen el grueso de nuestro tejido empresarial y que son los principales creadores de empleo.



Además de respaldar el Plan en los términos planteados por la Comisión, en este Consejo Europeo los jefes de Estado y de Gobierno hemos dado un mandato a la Comisión para que presente una propuesta de Reglamento el próximo mes de enero. El objetivo es alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo y el Consejo el próximo mes de junio, de forma que las inversiones puedan movilizarse a mediados de 2015. En ese Reglamento se fijarán los criterios de selección de proyectos, es decir, la gobernanza del Fondo.

El Plan, además, es un elemento esencial para avanzar en la creación del mercado interior, en particular allí donde haya barreras físicas que obstaculizan su pleno funcionamiento. Tal es el caso de las interconexiones energéticas, especialmente eléctricas, que podrían ser financiables a través del Plan Juncker, y en ello estamos trabajando. Esta misma tarde, antes del Consejo, me he reunido con el presidente de Francia, el señor Hollande; el primer ministro de Portugal, el señor Passos Coelho, y el presidente de la Comisión, y hemos decidido convocar una reunión para tratar estas cuestiones el próximo mes de febrero en España.

Además, hemos identificado otros sectores clave como medio ambiente y gestión de aguas, con importantes proyectos de depuradoras e infraestructuras de regadío, así como proyectos de eficiencia energética, innovación y formación, o de la economía digital. En todo caso, el proyecto de identificación de proyectos es vivo, es dinámico y estamos trabajando en él, al tiempo que se avanza en la aprobación de la normativa europea del Plan que, como he dicho, queremos que esté lista en el mes de junio.

Pero, además, en este Consejo Europeo se han tratado otros dos temas muy importantes para España. En primer lugar, a iniciativa de España, en las Conclusiones de este Consejo se ha introducido un párrafo relativo a la lucha contra la evasión y el fraude fiscal. Éste es un tema esencial para España y, por ello, antes del Consejo envié una carta al respecto al presidente del Consejo Europeo, señor Tusk, en la que indicaba la necesidad de actuar eficazmente contra la competencia fiscal perniciosa y los paraísos fiscales.

En particular, creo que debemos impulsar medidas orientadas a combatir la erosión de bases imponibles de las multinacionales y la transferencia artificial de beneficios empresariales de unos países a otros.



Igualmente, creo que se debe avanzar hacia una mayor transparencia en prácticas fiscales y profundizar en el intercambio de información fiscal. Sólo con una decidida acción conjunta desde la Unión Europea podrán combatirse estas prácticas que contradicen los principios de equidad y alineación de la tributación con la actividad económica, a la vez que mejoramos la eficacia y la capacidad recaudatoria de nuestros sistemas.

En segundo lugar, hemos convocado un Consejo Informal el próximo mes de febrero para seguir avanzando en la Unión Económica y Monetaria. Como saben, este tema ha sido muy importante para el Gobierno en los últimos tres años y seguiremos trabajando para completar la Unión Económica y Monetaria en línea con las propuestas que hemos venido realizando.

Finalmente, en este Consejo Europeo he destacado, en el ámbito del fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, la importancia de lograr un acuerdo ambicioso en las negociaciones que estamos llevando a cabo sobre el Tratado con Estados Unidos. Ese ha sido el espíritu de la reunión en la que he participado esta mañana junto con los primeros ministros de Reino Unido, Italia, Finlandia, Dinamarca y Polonia.

Igualmente, en este Consejo Europeo hemos analizado la situación actual en Ucrania. Ahora que existe un Gobierno plenamente legitimado por las urnas, debe emprender, sin pérdida de tiempo, las necesarias reformas estructurales que necesita su país. Los Estados miembros y la Unión seguimos dispuestos a apoyar a Ucrania; pero deben aplicarse reformas urgentes para que el país avance y nuestra ayuda sea efectiva. La situación en el Este de Ucrania sigue constituyendo una preocupación, aunque constatamos que los últimos días la situación sobre el terreno ha mejorado.

Como he reiterado en otras ocasiones, sólo existe una solución política a esta crisis. La base deben ser los acuerdos de Minsk que deben ser respetados y cumplidos, asegurando la integridad territorial y la soberanía ucranianas.

Por último, aunque no por ello menos importante, he realizado una valoración sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. Sin duda, un hecho de trascendencia histórica que la Unión Europea no ha querido dejar de destacar, como lo han demostrado el resto de jefes de Estado y de Gobierno, que han coincidido con España en destacar el carácter



esperanzador de la nueva situación creada. Hemos coincidido en que el futuro del pueblo cubano se construirá sobre la base de la democracia y los derechos humanos, y que ése es el espíritu que inspira la apertura de las negociaciones de un nuevo acuerdo de diálogo político y cooperación entre la Unión Europea y Cuba.

En resumen, el primer Consejo bajo la presidencia de Donald Tusk ha sido provechoso y cierra un año positivo en el ámbito europeo. Quiero recordarles algunos de los avances que hemos alcanzado durante este año.

España, Portugal e Irlanda han concluido con éxito sus programas de asistencia financiera. En nuestro caso, como saben, sólo para el sector bancario, que, por cierto, hemos empezado a devolver, y en los otros dos, una asistencia integral.

España ha cumplido sus objetivos dentro del procedimiento de déficit excesivo y así ha sido reconocido por las instituciones europeas. España también ha dejado de ser considerado como país con desequilibrios macroeconómicos excesivos en la revisión del semestre europeo.

Hemos puesto en marcha la Unión Bancaria con la entrada en vigor del Mecanismo Único de supervisión y la aprobación y puesta en marcha del Mecanismo Único de Resolución. En este proceso quiero recordar que la banca española ha superado con éxito las pruebas de esfuerzo y la revisión de la calidad de sus activos por parte del Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea.

Hemos acordado una posición común y ambiciosa en materia de cambio climático, que se plasmará en la próxima Cumbre de París. Hemos avanzado notablemente en el desarrollo del Mercado Interior de la Energía, especialmente con nuevos instrumentos comunitarios para poner en marcha las interconexiones que España ha venido reclamando históricamente.

Además, se ha avanzado en la lucha contra el fraude fiscal, con la mejora de las directivas de ahorro, cooperación administrativa y matriz filial.

Todo esto, en medio de un relevo institucional modélico, después de las elecciones europeas de mayo, con la elección de una nueva Comisión en la



que a España le ha correspondido, como ustedes saben, la cartera de Energía y Cambio Climático que, como ven, está siendo objeto de la máxima atención por parte del Consejo.

Nada más. Muchas gracias y estoy a su disposición.

P.- Presidente, quería preguntarle si, a raíz de ese acuerdo ente Estados Unidos y Cuba, usted en estos momentos sería partidario de acelerar el que se ponga punto y final a la posición común de la Unión Europea ante Cuba sin necesidad de que se avance en los derechos humanos y que haya avances democráticos.

En segundo lugar, quería pedirle si nos puede explicar qué puede suponer para España el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

**Presidente.-** En relación con la primera pregunta, lo que yo he dicho en esta intervención, la que he tenido en el Consejo Europeo, donde no estaba previsto que se tratase el tema de Cuba porque el orden del día, como ustedes saben, ya se hizo unos días antes e íbamos a tratar, que fue lo que tratamos, el Plan Juncker y, en los temas internacionales, el tema fundamental era la situación en Ucrania y en Rusia...

Yo he planteado este asunto porque me parecía que el Consejo Europeo no podía ser un extraño después de un acontecimiento que es de una enorme importancia, porque esto tiene lugar después de más de cincuenta años de ruptura de relaciones diplomáticas. La noticia es muy esperanzadora. Ambas partes quieren dar pasos y el objetivo final adónde nosotros creemos que tiene que llevar todo esto es a una mejora de las condiciones de vida en todos los aspectos del pueblo cubano: en términos de progreso, en términos de bienestar, en términos de calidad de vida, pero también, como es natural, en términos de democracia y derechos humanos.

Yo lo que le he pedido a la Alta Representante es el máximo esfuerzo en este tema. He dicho que España estaba a su disposición para ayudar en el proceso. Ella me ha dicho que habló ayer con el secretario de Estado de los Estados Unidos y las primeras reuniones entre la Unión Europea ya se han producido, ya ha habido dos.



A partir de ahora, vamos a seguir viendo cómo se produce la evolución de los acontecimientos sin que se puedan éstos adelantar. Lo importante es que la noticia genera esperanza, después de muchos años, y ése es un dato muy positivo, y creo que todos debemos poner lo que esté en nuestras manos en beneficio, repito --ésa debe ser la guía en base a la cual actuemos--, del conjunto del pueblo cubano.

En relación con la segunda pregunta, estamos ante uno de los asuntos más importantes que yo he visto que se hayan planteado a lo largo de esta Legislatura --de la Legislatura, al menos, del Gobierno de España--, aquí, en el Consejo Europeo. Como usted sabe, el objetivo, al final, es el de todo el mundo. En estos momentos lo es con mucha mayor intensidad, porque estamos todavía en Europa en un período de poco crecimiento económico y de baja inflación. El gran objetivo de todos es crecer y crear empleo. Entonces, el Tratado de Libre Comercio entre Europa y Estados Unidos tiene un objetivo que es crecer y es crear empleo.

Hay algunos datos que son ciertamente llamativos: estamos hablando del 50 por 100 del comercio mundial, estamos hablando de unas inversiones muy fuertes de Estados Unidos en Europa y de los europeos en Estados Unidos.

Estamos, por tanto, ante una posibilidad muy grande de incrementar las exportaciones. Fíjese que sólo este año 2014, y creo que los datos son del 31 de octubre, las exportaciones de España a Estados Unidos han aumentado un 18,5 por 100 respecto al año pasado 2013. Lógicamente, este Tratado de Libre Comercio sería muy bueno para España porque sus empresas, las grandes y las pequeñas y medianas, tendrían un mercado tan importante como es el de Estados Unidos, el 25 por 100 del PIB mundial, para exportar y, por tanto, tendrían que producir y eso significaría la generación de empleo.

Por tanto, creemos que esto, fundamentalmente, sirve para que nuestras empresas tengan ya unos mercados mucho más accesibles y para que puedan producir más y generar empleo. Por eso, he estado en la reunión de esta mañana.

P.- Durante el debate parece ser que algunos países, en concreto Alemania, no eran muy entusiastas, digamos, con la idea de que las contribuciones al Fondo Juncker sean neutrales de cara al Pacto de Estabilidad. Me gustaría



saber si esto ha sido así y si nos puede explicar cómo ha sido un poco el debate.

Segunda pregunta. ¿España estaría predispuesta a participar en el Fondo de Inversión? ¿Dependería que estas contribuciones fueran neutras de cara al Pacto de Estabilidad?

**Presidente.-** Se ha hablado de este asunto, efectivamente. Era uno de los temas que, como usted muy bien sabe, están pendientes. No se ha resuelto de manera definitiva, porque esto no se resolverá hasta que se aprueben los Reglamentos; pero sí hay una indicación clara. El Consejo Europeo toma nota -no recuerdo el tenor literal, pero sí el significado-- de la voluntad que tiene la Comisión de considerar las aportaciones al Fondo como un instrumento que sirva para flexibilizar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento en los términos previstos en el propio Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Es decir, creo que hay una voluntad por parte de la Comisión en las aportaciones que se hagan al Fondo, no en otras aportaciones diferentes.

Me pregunta usted, en segundo lugar, por las aportaciones de nuestro país al Fondo. No lo hemos decidido y no lo ha decidido ninguno. Nadie dijo hoy, ni siquiera se entró en el debate, sobre cuánto va a aportar cada uno al Fondo; pero, lógicamente, todos vamos a esperar a ver cómo se van produciendo los acontecimientos. Todos los países creemos que en este momento lo que necesita Europa es una apuesta por la inversión y continuar con las reformas y la consolidación fiscal; pero el gran cambio es: vamos a apostar por la inversión.

En principio, fíjese que el plan que tenemos es: en el mes de enero la Comisión tiene que presentar una propuesta de Reglamento, donde se resuelvan todos los temas que están pendientes; es decir, qué tipo de obras se pueden financiar, con qué participación, todas las reglas de gobernanza, quién va a decidir qué proyectos al final se van a financiar o no. En todo eso hay que esperar al Reglamento, que lo presentará la Comisión en el mes de enero, y, después, eso tiene que ser aprobado por el ECOFIN y también por el Parlamento. La idea es que ya a mitad del mes de junio se ponga todo en marcha y podamos, con la mayor celeridad, porque realmente son cosas urgentes, empezar a trabajar en estos temas.





P.- A la vista de la frágil recuperación europea y de los riesgos de deflación que hay sobre Europa en estos momentos, ¿en la reunión le ha pedido al presidente del BCE que haga algo más y, en general, al resto de los socios que hagan más de lo que estamos haciendo?

**Presidente.**- Es, efectivamente, una pregunta importante. Aquí hemos hablado de tres tipos de actuaciones que acabo de señalarlas ahora: primero, sigamos con la consolidación fiscal; segundo, reformas estructurales y, tercero, vamos a poner en marcha un plan de inversión, lo que conocemos como el Plan Juncker. Ahora bien, lo que usted dice es verdad. Es decir, a nivel europeo la recuperación no va cómo nos gustaría. Es verdad que algunos países ahora vamos mejor, pero en otros momentos fue peor. Pero hay que verlo con perspectiva europea: no va cómo nos gustaría.

La inflación dista mucho de llegar al 2 por 100, al 1'5 o 2 por 100, que es donde debería estar. Yo no se lo aseguro, pero piense que el último dato era 0'3 por 100 en Europa y en España -0'4 por 100. No hay en este momento peligro de deflación, pero mejor que tengamos una inflación un poco más alta. Entonces, yo sí planteo que el objetivo de inflación hay que conseguirlo y, por tanto, quien tiene la facultad de decidir sobre este asunto debe pensarlo. Yo, simplemente, respeto la autonomía de los demás, como me gusta que respeten la mía. Pero sí que planteo ese tema, sí.

P.- Sobre esto último, ¿podría incidir un poco más? Dentro de la autonomía que tenga en su constitución el Banco Central Europeo, ¿se le ocurre alguna sugerencia que se le podría hacer, aunque no la haya hecho directamente, al señor Draghi?

Segunda pregunta. ¿En la reunión que ha tenido con Francia y con Portugal, podía darnos algún tipo de detalles de qué es exactamente, lo que se ha discutido: si, aparte de lo que salga en febrero, fijar una posición común en algunos de los proyectos, presentarlos de forma conjunta, financiarlos posteriormente? ¿Cuáles serían los detalles de ese acuerdo con estos dos países?

**Presidente.**- En relación con la primera pregunta, ha preguntado usted bien; pero tiene que entender usted que yo sea prudente, porque es mi obligación. En cualquier caso, pienso que se me entiende.



En relación con la segunda, las interconexiones, tanto las eléctricas, como las interconexiones de gas, son un asunto pendiente desde tiempo inmemorial. Creo que es un asunto que sólo puede tener beneficios para todos o, al menos, para la inmensa mayoría. Fíjese, ahora estamos debatiendo sobre la situación que se puede generar tras los problemas habidos en Rusia con los suministros de gas a muchos países europeos que tienen una dependencia del cien por cien.

Yo creo que la Unión Europea tiene que tener la posibilidad de tener diversas alternativas. España, por ejemplo, no recibe gas ni de Rusia ni de Noruega; recibe, fundamentalmente, de Argelia. Esto sería bueno para Argelia y aquellos países de África que quieran vender su gas. Habría competencia, sería bueno para el resto de los países de la Unión Europea y sería muy bueno para España, que tiene un gran parque de energías renovables y que tiene, además, mucho gas y muchas centrales de ciclo combinado. Lógicamente, las interconexiones abaratarían los precios, habría mayor competencia y sería muy útil.

¿De qué se trata? Se trata de que empiecen a trabajar, que ya lo están haciendo, los operadores; de que avancen a la hora de fijar cuáles son los proyectos que se pueden presentar al Plan Juncker y, luego, se trata de que en marzo, cuando hay un Consejo Europeo que va a tratar el tema de la energía, podamos presentar en los anexos esos proyectos que presentaríamos tres países de la Unión Europea. Es decir, ése es el clásico proyecto que podría -- no digo que vaya a entrar, pero que podría-- entrar en el Plan Juncker, porque es un proyecto europeo que afecta al conjunto de Europa. Es decir, esto no es una cosa para un pueblo, de un país concreto, sino que es para el conjunto de la Unión Europea.

Por tanto, lo que pretendemos hacer es eso: primero, van a trabajar los colaboradores de los Presidentes pero, sobre todo, los operadores; luego habrá una reunión en febrero, pero lo que no tiene es fecha, y, luego, vamos a intentar presentar alguna propuesta concreta en el mes de marzo.

P.- Sobre Cuba, teniendo en cuenta el protagonismo que tuvo España en su momento para impulsar la posición común, ¿no debería ahora también asumir



un protagonismo similar a la hora de desmontarla, de superarla, de entrar en una nueva fase?

**Presidente.**- Sí, nosotros llevamos tiempo trabajando este asunto. El Ministro de Asuntos Exteriores ha estado en Cuba, creo recordar, hace menos de un mes, seguro. No sé exactamente cuándo, pero hace menos de un mes, seguro.

Yo hoy he planteado este tema. Este tema se ha tratado en el Consejo porque lo he planteado yo como presidente del Gobierno de España, porque, por todas las razones que usted conoce perfectamente, para nosotros el pueblo cubano, la gente en Cuba, es una gente muy querida y nos gusta que... Todo lo que nos parezca que sea una buena noticia que genere esperanza para ellos es algo que nos importa y, desde luego, España va a estar ahí. Pero vamos a ver cómo evolucionan los acontecimientos y cómo se van produciendo las cosas.

P.- Presidente, hablando de las interconexiones energéticas, que hoy hemos hablado por lo menos nosotros mucho de ellas, y me imagino que ustedes, también, ¿nos podría dar algún ejemplo, alguna cifra, algún dato de ahorro, por ejemplo, de lo que esto va a suponer para los ciudadanos españoles?

Y hoy hemos escuchado muchas acusaciones a su Gobierno de presiones al fiscal general del Estado. Quería preguntarle si usted o su Gobierno le han presionado de alguna forma, y si en el Consejo de Ministros se va a iniciar el trámite para su renovación.

**Presidente.**- A la segunda pregunta ya le digo que, en absoluto. Ni yo, desde luego, ni he hablado. ni nadie de mi Gobierno, como ya he señalado esta mañana. En absoluto. Eso quiero dejarlo muy claro.

A partir de ahí, si se inicia mañana el proceso, francamente yo no sé si mañana el Gobierno tiene que tomar nota de la dimisión del fiscal general del Estado, supongo que sí. Realmente no le puedo contestar en este momento. Le podría contestar mañana por la mañana o, a lo mejor, dentro de un rato; pero en este momento mismo no puedo.

¿El ahorro? Es que es muy difícil determinarlo, pero lo que sí puedo decirle es que el coste de la energía es un factor determinante de la competitividad de las



empresas. La energía no es sólo un problema que afecta muy directamente a la vida de la gente, claro, como es perfectamente entendible; es que para las empresas es un factor determinante, porque afecta a su competitividad.

Esta Legislatura ha sido una legislatura en la que hemos tenido que tomar decisiones muy complejas en todo el sector energético porque, como saben ustedes, teníamos un déficit de tarifa de más de veinte mil millones de euros. Y hemos conseguido que baje el precio de la luz después de muchos años subiendo. Pero esto para lo que evidentemente va a servir --ahora es imposible determinarlo en estos momentos-- es para mejorar la competitividad en las empresas y para que a la gente el coste de la energía le resulte bastante más barato.

Yo creo que ésta es una de las operaciones más importantes y por eso vamos a dar la batalla para que salga adelante.

P.- Presidente, quería saber qué criterios va a primar en el Consejo de Ministros a la hora de proponer al nuevo o a la nueva Fiscal General del Estado; no sé si va a ser mañana, si va a ser dentro de una semana, pero ¿qué criterios son los que van a primar en ese perfil que está buscando el Consejo de Ministros?

Por otro lado, el jefe de la oposición le ha acusado a usted directamente de haber forzado la dimisión y de no haber respetado la división de poderes. Yo quería conocer su valoración sobre estas nuevas críticas del jefe de la oposición y si nos puede decir si el diálogo con la oposición en este momento por parte del Gobierno está roto, si se puede considerar roto.

**Presidente.-** Yo estoy dispuesto al diálogo, pero cada vez que ocurre algo en España, en Europa o en otro continente el jefe de la oposición no tiene otra aportación que hacer al conjunto de la opinión pública de que la culpa es mía. Comprenderá usted que en una situación así no sea muy fácil entenderse; pero, en cualquier caso, estoy dispuesto al diálogo, si tiene algo que aportar. Claro que ése es otro tema diferente en el que no vamos a entrar ahora.

En relación con la primera pregunta, lo que queremos es una persona capaz, independiente y que vele por el cumplimiento de la Ley. Ése es el único criterio.



P.- En el tema de la lucha contra la evasión fiscal, ¿está España dispuesta a facilitar la información que la Comisión Europea ha pedido sobre los pactos a los que Hacienda llega con las empresas en términos fiscales, que en España tendrían la forma de acuerdos previos de valoración?

Luego, otra pregunta sobre la inflación. ¿Su posición ha sido compartida por más países en la reunión?

**Presidente.**- ¿Se refiere a lo del Banco Central Europeo? No ha sido un tema sobre el que se haya producido un debate porque, aunque hubo una intervención del señor Draghi, el debate, fundamentalmente, era sobre el tema de Juncker. Lo que pasa es que, claro, como le he explicado antes a sus colegas, aquí ha, consolidación fiscal, reformas estructurales e inversiones, pero hay más cosas, también. De hecho, yo tengo que decir que el Banco Central Europeo ha hecho cosas importantes a lo largo de los últimos tiempos. Ha hecho cosas importantes. Préstamos a cuatro años a un 0,15 por 100, creo recordar, o la compra de cédulas hipotecarias o de títulos de Pymes son, sin duda, un avance muy importante.

Sobre la primera pregunta, somos absolutamente partidarios de eso. Lo que recogen hoy las conclusiones del Consejo Europeo es el resultado de una carta que yo le he remitido al presidente del Consejo Europeo; pero, claro, hay algunos temas que hay que solucionar, desde luego, el intercambio de información. Luego, lo que hay que tratar de evitar es que las multinacionales que obtienen beneficios en varios países, al final, inventen algunas fórmulas para que todos esos beneficios aparezcan en el país donde más bajo es el tipo por el que se tributa. Eso, al final, hace daño a los países y lo que parece razonable es que, si usted tiene beneficios en España, lo pague en España y no en otro país. Si los tiene en Alemania, exactamente lo mismo.

Ése es uno de los temas que más me preocupa y está el tema también del intercambio de información. Sobre ese asunto uno de los acuerdos que se ha producido en el Consejo de hoy es que se debata, creo recordar, en junio, en el Consejo Europeo del mes de junio. No sé si es antes, creo que no, creo que es en el Consejo Europeo del mes de junio. Ése es un tema que a nosotros nos importa mucho.

Muchísimas gracias. Feliz Navidad, si no nos vemos antes.